



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**OFICIALÍA
MAYOR**

DEPENDENCIA:	OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN:	COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
OFICIO:	547/CCPA-OM-2020
ASUNTO:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Chihuahua, Chih., a 29 de abril de 2020

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
PRESENTE. -

Con relación a su atento oficio **CTGA/DAI/235-A/2020 (Folio 46022020)**, me permito enviar la respuesta con número de oficio UJ-0603/2020 signado por el área de Unidad Jurídica, la cual se emite a la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

Lo anterior, a reserva de que se considere por parte del área a su cargo realizar algún trámite correspondiente conforme lo establecido al artículo 38 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

La información se proporciona en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 33 fracciones VII y X y artículo 57 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁSQUEZ
OFICIAL MAYOR

JJGV/EMT/japd

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real, Octavo Piso, Col. Centro, C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6382 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx





CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

OFICIALÍA
MAYOR

UNIDAD JURÍDICA – OFICIALÍA MAYOR

No. OFICIO	UJ-0603/2020
ASUNTO	RESPUESTA A OFICIOS 525/CCPA-OM-2020 y CTGA/DAI/235-A/2020
FOLIO TRANSPARENCIA	046022020
FECHA	15 DE ABRIL DE 2020

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito dar contestación a su oficio No. 525/CCPA-OM-2020, de fecha 14 de Abril de 2020 y recibido en esta Unidad Jurídica el mismo día, en el que solicita se dé respuesta al oficio **CTGA/DAI/235-A/2020**, signado por el Coordinador de Transparencia y Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, en el que solicita:

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

“Informes mensuales emitidos por el proveedor del contrato AD134/19 de la coordinación de comunicación social.

Según el contrato, el municipio debió recibir esos informes previo al pago por la prestación de servicios.

Además, solicito las órdenes de pauta emitidas por el municipio”.

☞ Al respecto, me permito informarle, que la información que solicita, NO es competencia de esta Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.

Sin más por el momento, quedo de usted.

“Juntos, una mejor ciudad”

LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”